

Cronología del Proceso de Reestructuración de la Deuda Argentina

- **10 de diciembre de 2019:** en su [discurso inaugural](#), el presidente Alberto Fernández señala que el gobierno buscará un diálogo "constructivo y cooperativo" sobre la deuda del gobierno con el Fondo Monetario Internacional y los bonistas.
- **19 de diciembre de 2019:** el Ministerio de Economía publica una lista de [principios](#) para manejar la sostenibilidad de la deuda del gobierno.
- **2 de enero de 2020:** la República Argentina invita a los bonistas a enviar sus puntos de vista sobre el proceso de reestructuración de la deuda. A esta invitación le sucedieron reuniones de bonistas con la Unidad de Restauración de la Sostenibilidad de la Deuda Externa, el Secretario de Política Económica y el Ministro de Economía.
- **31 de enero de 2020:** en una reunión con el presidente Fernández, el [Papa Francisco](#) expresa su apoyo a Argentina en su labor para resolver su crisis de deuda.
- **19 de febrero de 2020:** el FMI [evalúa](#) que la deuda de Argentina es insostenible y enfatiza la importancia de un "proceso colaborativo de compromiso con los acreedores privados para maximizar su participación en la operación de la deuda".
- **20 de marzo de 2020:** el FMI publica un análisis de sostenibilidad de la deuda en una [nota técnica](#), que establece un par de metas relacionadas con a) el pago de la deuda en moneda extranjera después de 2024 (que en promedio no puede superar el 3,0% del PIB) y b) las necesidades brutas de financiamiento totales (que en promedio no pueden superar el 5,0% del PIB y que en ningún año pueden exceder el 6,0% del PIB).
- **20 de marzo de 2020:** el Ministro de Economía presenta a los acreedores en una transmisión online el [marco de sostenibilidad de la deuda](#) que sustituirá a las negociaciones de reestructuración de la deuda.
- **7 de abril de 2020:** Argentina solicita formalmente la reprogramación de la deuda con el Club de París.
- **9 al 21 de abril de 2020:** Argentina entra en la primera ronda de negociaciones privadas con los acreedores y desarrolla aún más sus [lineamientos de reestructuración](#).
- **21 de abril de 2020:** Argentina [lanza oficialmente una oferta de canje para su deuda regulada por legislación extranjera](#), estableciendo formalmente un diálogo transparente, de buena fe y constructivo con los acreedores para garantizar que Argentina esté en el camino hacia la sostenibilidad a largo plazo.

- **26 de abril de 2020:** Argentina comienza un [roadshow virtual](#), continúa el diálogo y busca la opinión de los inversores sobre los esfuerzos tendientes a alcanzar la reestructuración de la deuda del gobierno.
- **4 de mayo de 2020:** tres grupos de acreedores [emiten una declaración conjunta rechazando la propuesta del gobierno](#) de reestructurar la deuda.
- **4 al 5 de mayo de 2020:** los [gobernadores](#) e [intendentes](#) argentinos expresan su apoyo a la estrategia de reestructuración de la deuda del gobierno.
- **6 de mayo de 2020:** Joseph Stiglitz, Edmund Phelps y Carmen Reinhart publican una [carta](#) firmada por economistas de 20 países en apoyo de la propuesta de reestructuración de la deuda de Argentina. Además, más de 100 [economistas argentinos](#) publican una carta que respalda la propuesta de reestructuración de la deuda.
- **11 de mayo de 2020:** Argentina publica un [comunicado de prensa](#) por el que extiende el vencimiento de la oferta del 21 de abril al 22 de mayo de 2020.
- **15 de mayo de 2020:** en un [discurso en el Consejo de Relaciones Exteriores](#), el ministro Martín Guzmán subraya que Argentina está dispuesta a considerar cualquier combinación de reducción de intereses, reducción de capital o extensión de vencimientos que sea compatible con sus objetivos de sostenibilidad de la deuda.
- **15 de mayo de 2020:** los acreedores presentan tres [contraofertas](#), que **no tienen en cuenta el análisis del FMI de la sostenibilidad de la deuda argentina**.
- **21 de mayo de 2020:** Argentina publica un [comunicado de prensa](#) por el que extiende el vencimiento de la oferta del 21 de abril al 2 de junio de 2020.
- **22 al 28 de mayo de 2020:** Argentina entra en la segunda ronda de negociaciones privadas con los acreedores. Durante tales discusiones, Argentina presenta nuevos términos de reestructuración de la deuda, ampliando los límites de la capacidad de pago del gobierno para llegar a un acuerdo con los acreedores y al mismo tiempo asegurar que la deuda de Argentina sea sostenible y que la economía pueda avanzar hacia un crecimiento a largo plazo. **Los términos revisados representan una modificación significativa de la propuesta inicial del 8 de abril, aumentando el valor combinado de retorno de los bonos.**
- **28 de mayo de 2020:** expiran los acuerdos de confidencialidad con el Grupo Ad-hoc y el Grupo de Tenedores de Bonos de Cambio y Argentina depura la [información material no pública](#).
- **1 de junio de 2020:** Argentina publica un [comunicado de prensa](#) por el que extiende el vencimiento de la oferta del 21 de abril al 12 de junio de 2020.

- **6 al 17 de junio de 2020:** Argentina da inicio a la tercera ronda de negociaciones privadas con los acreedores. La República hace un último acercamiento hacia los inversores, **al mejorar significativamente sus términos de reestructuración de la deuda para cumplir con la solicitud de los inversores de contar con un valor de retorno en el identificador 50 con un factor de descuento del 10%, que es la medida a menudo invocada por los acreedores.** La República **propone además un Instrumento de Recuperación de Valor (IRV)** basado en las exportaciones.
- **12 de junio de 2020:** Argentina publicó un [comunicado de prensa](#) por el que extiende el vencimiento de la oferta del 21 de abril al 19 de junio de 2020.
- **17 de junio de 2020:** expiran los acuerdos de confidencialidad con el Grupo Ad-hoc y el Grupo de Tenedores de Bonos de Cambio y Argentina [depura la información material no pública](#).
- **19 de junio de 2020:** Argentina publicó un [comunicado de prensa](#) por el que extiende el vencimiento de la oferta del 21 de abril al 24 de julio de 2020.